68084

012

MACROFIN S. A.

Samborondón, enero 9 de 2018

Señorita
LILIANA ORTEGA GRUNAUER
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MACROFIN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS.** Sus atribuciones son las señaladas en el Estatuto Social, entre las que figura representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de manera individual. Se deja expresa constancia que reemplaza en sus funciones al actual Gerente General señor Adolfo Ortega Grunauer, a quien, en la misma Junta General Extraordinaria, se le ha aceptado su renuncia.

MACROFIN S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Único del Cantón Santa Elena, A. José E. Zambrano Salmón, el día 26 de marzo de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de abril de 1993.

Atentamente,

Ing. Alfredo Ortega Maldonado
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Agradezco y acepto el cargo de Gerente General de la compañía denominada **MACROFIN S.A.**, - Samborondón, enero 9 de 2018

Liliana Ortega G

Liliana Ortega Grunauer
C.C. No. 0921622627

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.975
FECHA DE REPERTORIO:12/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:15:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **MACROFIN S.A.,** a favor de **LILIANA ORTEGA GRUNAUER,** de fojas **2.056 a 2.059,** Registro de Nombramientos número **624. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 1975

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0279672